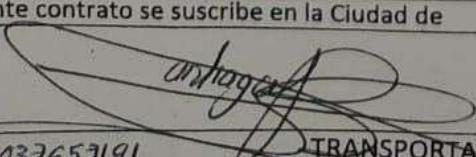


S.T

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:		Carlos Augusto Vargas - Santiago Vargas Palacio		
NIT - CC		18604159	1037657191	TELÉFONO: 3103583801
CONTRANTANTE:		Maria Isabel Suarez Rivera		
NIT - CC		1.000.406.349		TELÉFONO: 3045669336
DIRECCION:		Calle 38 sur No 47 - 06		EMAIL: CC
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO				
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA	
		CONDICIONES DEL CONTRATO		
VEHICULO		PLACA: STP385	MODELO: 2012	MARCA: Nissan
DURACIÓN		No INTERNO 148	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
		FECHA DE INICIO	DIA 13	MES Agosto
		FECHA DE TERMINA	DIA 15	MES Agosto
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
				ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT _____
				VALOR REST \$ _____
				FECHA PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN Envigado	HORA SALIDA	
		DESTINO Área Metropolitana	HORA LLEGADA	
		AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
		No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE	CC	TELÉFONO
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año
				
CC. 1037657191		TRANSPORTADOR	Maria Isabel Suarez CC: 1.000.406.349. CONTRATANTE	